

CNE-2018-0043

El Oficial de Información del Consejo Nacional de Energía, HACE CONSTAR: Que [...], quien es [...] de edad, del domicilio de [...], y que se identifica con su DUI N° [...]; ha interpuesto una solicitud de información el día veintiséis de julio del presente año, solicitando lo expresado en el documento que anexa. El número asignado de referencia es CNE-2018-0043, que le servirá para realizar las consultas respectivas. La fecha probable de respuesta a su solicitud es el día quince de agosto de dos mil dieciocho, en vista que la solicitud de Información ha sido presentada este día; por tal motivo la fecha probable ha sido calculada en base a la fecha de presentación de la solicitud, dándole estricto cumplimiento al artículo 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), el cual establece la obligación de brindar la información lo más pronto posible, cumpliendo de esta manera con el Principio de Prontitud, que fija el art. 4 LAIP. En caso de tener consultas en relación a su solicitud de información, las puede realizar al teléfono 2233-7909, en el horario de 7.30 am a las 3.30 PM o al siguiente correo oficial@cne.gob.sv. Esta constancia se extiende de conformidad al art. 66 inciso final de la Ley de Acceso a la Información Pública y al art. 53 del Reglamento de la misma Ley. La fecha de entrega de la información podrá estar sujeta a cambios en caso que, según el inciso 5º de la misma disposición legal, los detalles proporcionados por el solicitante no bastasen para localizar la información pública o en caso que, de acuerdo al art. 45 inciso 1º del Reglamento, los datos de la solicitud sean genéricos, ininteligibles o insuficientes para localizar la información. Si se ha solicitado remisión por correo certificado, la recepción de la información estará sujeta a los plazos que ofrece la empresa de correos.

San Salvador, 26 de julio de 2018


  
Francisco Antonio Mejia Méndez  
Oficial de Información  
Consejo Nacional de Energía



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

CNE-2018-0043

San Salvador, a las ocho horas con diez minutos del día veintisiete de julio de dos mil dieciocho, en las instalaciones del Consejo Nacional de Energía, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información CNE-2018-0043, presentada ante esta Unidad, por parte de [...], de generales conocidas en el presente proceso de acceso a la Información; y considerando que la solicitud de información cumple con todos los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los artículos 50 y 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública (RELAIP), asimismo, que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la LAIP y 19 del RELAIP, resuelve: PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA. Se notificará a la peticionaria por medio de correo electrónico.


  
Francisco Antonio Mejía Méndez  
Oficial de Información  
Consejo Nacional de Energía



NOTIFICACION DE RESOLUCION

CNE-2018-0043

En la ciudad de San Salvador, a las diez horas con quince minutos del día catorce de agosto de dos mil dieciocho, constituido el Licenciado Francisco Antonio Mejía Méndez, en calidad de Oficial de Información del Consejo Nacional de Energía, y con el objeto de notificar a [...], de generales conocidas en el presente proceso de acceso a la información pública, de la respuesta que la Unidad de Acceso a la Información Pública del CNE emite ante la solicitud de información, recibida por correo electrónico el día veintiséis julio de los corrientes, todo lo anterior sobre la base de los artículos 66, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública y 56, 57, 58 y 59 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. No habiendo nada más que hacer constar en la presente acta y se firma para que sirva de legal notificación.

  
Francisco Antonio Mejía Méndez  
Oficial de Información  
Consejo Nacional de Energía



San Salvador, 14 de agosto de 2018

[...]

Presente

En relación a su solicitud de información le expreso lo siguiente:

**I. EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (15 requerimientos)**

a) Solicitudes de información

1. Número de solicitudes de información recibidas en su institución durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.

R: 26

2. Número de solicitudes de información ingresadas en su sistema de control, plataforma o sitio web correspondiente dentro de su institución, durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.

R: 20

3. Número de solicitudes de información resueltas favorablemente (a favor) del solicitante, durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.

R: 19

4. Número de solicitudes de información denegadas en su totalidad durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.

R: 6

5. Número de solicitudes de información denegadas parcialmente durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.

R: 2

6. Número de solicitudes de información ingresadas que a la fecha del 31 de mayo de 2018 aún se encontraban en trámite.

R: Ninguna

b) Requerimientos de información

7. Número total de requerimientos ingresados durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018, detallando:

a) La cantidad de requerimientos de información oficiosa ingresados

R: Ninguna

b) La cantidad de requerimientos de información pública ingresados

R: 181

8. Número total de requerimientos denegados durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018, detallando:

a) La cantidad de requerimientos de información denegados por ser información confidencial

R: Ninguno

b) La cantidad de requerimientos de información denegados por ser información reservada

R: Ninguno

c) La cantidad de requerimientos de información denegados por ser datos personales

c) Tipos de denegatoria

R: Ninguno

9. De la cantidad de denegatorias emitidas durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018, detalle:

a) Listado de causales de denegatoria alegadas b) La cantidad de denegatorias por causal

R: Ninguno

10. Cuántas declaraciones de reserva de información se han proveído por su institución durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.

R: Ninguna

11. Cuántas declaraciones de reserva de información se han proveído por su institución desde el 01 de junio de 2014 hasta el 31 de mayo de 2018.

R: Ninguna

12. Cuántas declaraciones para desclasificar alguna reserva de información, se han proveído por su institución durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.

R: Ninguna

13. Copia del índice de información reservada.

No se tiene información reservada

d) Tiempo de respuesta

14. Tiempo promedio de entrega de resolución o respuesta a las solicitudes de información dentro del período comprendido entre el 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.

R: 5.5 días

15. Cantidad de resoluciones de ampliación del plazo para la entrega de información se han decretado durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.

R: Ninguna

## **II. EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (6 requerimientos)**

16. Detalle de la Unidad administrativa delegada o encargada para la gestión de la participación ciudadana dentro de la institución.

R: Dirección de Eficiencia Energética

17. Nombre, cargo y datos de contacto del servidor público delegado o encargado para la gestión de la participación ciudadana dentro de la institución.

R: Raymundo Flores, Técnico en Eficiencia Energética

18. Copia del documento, política institucional o lineamiento elaborado o implementado para garantizar la efectiva participación ciudadana dentro de su institución.

R: Se siguen los lineamientos de la política emitida por el Organismo Ejecutivo

19. Listado de espacios institucionales creados por la Ley para garantizar la participación ciudadana dentro de su institución.

R: Audiencias de rendición de cuentas

Unidad de Acceso a la Información Pública

20. Otros espacios o instancias habilitados para la participación ciudadana dentro de su institución.

R: Redes sociales

21. Listado de mecanismos de participación ciudadana implementados dentro de su institución.

R: Rendición de cuentas

Redes sociales

Unidad de Acceso a la Información Pública

## **III. EN MATERIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS (1 requerimiento)**

22. Detalle cuál fue el mecanismo utilizado para la realización del último ejercicio de Rendición de Cuentas en su Institución

a) Fecha de realización

R: 18 de octubre de 2018

b) Lugar donde se realizó

R: Hotel Barceló

c) Cantidad de personas asistentes

R: 121 personas

d) Copia de la agenda del evento realizado

R: Se anexa

e) Copia del informe de Rendición de Cuentas elaborado

R: Se anexa

f) Tiempo promedio de entrega previa del informe a los participantes del evento de Rendición de cuentas.

R: 15 días

g) ¿Hubo o no comentaristas, ponentes o personalidades que acompañaran la Mesa de Honor, que fueran externos a su institución? ¿Cuántos? ¿Quiénes fueron?

R: No hubo comentaristas

h) Fecha en que se realizará el próximo ejercicio de Rendición de Cuentas

R: Fecha propuesta 25 de octubre de 2018

#### IV. EN MATERIA DE ETICA PÚBLICA (4 requerimientos)

23. Detalle de la conformación de la Comisión de Ética Gubernamental de su institución:

a) Fecha de nombramiento

NOMBRE	FECHA DE NOMBRAMIENTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA
Melissa Dinorah Barrera	01/03/2017-28/02/2020	Recursos Humanos
José Daniel Martínez Peña	01/03/2017-28/02/2020	Unidad Jurídica
Oscar Emilio Flores Alonso	19/09/2016-18/09/2019	Dirección de Acceso y Equidad Energética
Mario Ernesto García Funes	19/09/2016-18/09/2019	Unidad Jurídica
Arely Evangelina Sánchez	03/10/2016-02/10/2019	UACI
Francisco Antonio Mejía	03/10/2016-02/10/2019	Auditoria Interna

b) Cantidad de servidores públicos que la conforman

R: 6

c) Nombres de los servidores públicos que integran la Comisión

R: Ver cuadro anterior

d) Unidad Administrativa a la que pertenecen cada uno de los miembros de la Comisión

R: Ver cuadro anterior

24. Cantidad de denuncias recibidas en la Comisión de Ética Gubernamental de su institución durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.

R: Ninguna

25. Cantidad de procesos de investigación internos realizados en su institución durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018.

R: Ninguno

26. Cantidad de capacitaciones brindadas, facilitadas o llevadas a cabo por la Comisión de Ética Gubernamental de su institución durante el período señalado del 01 de junio de 2017 hasta el 31 de mayo de 2018., detallando:

- a) Fecha de la capacitación
- b) Cantidad de servidores capacitados
- c) Temas sobre los cuales versó la capacitación

Fecha de la capacitación	Cantidad de servidores capacitados	Temas sobre los cuales versó la capacitación
23 de junio de 2017	26	Principios, deberes y prohibiciones éticas
31 de Julio de 2017	42	Reflexiones sobre el motivo del lobo, Valores éticos
26 de Octubre de 2017	42	Empleados que marcan una diferencia constructiva
19 de febrero de 2018	42	Principio de Ética Pública, Responsabilidad
23 de Marzo de 2018	42	Ética Pública

**V. EN MATERIA DE INSTITUCIONALIDAD** (1 requerimiento)

27. Detalle de funcionamiento de la UAIP/OIR/Dirección de transparencia (según sea el caso), desglosando:

- a) Fecha de nombramiento del Oficial de información

R: 27 de octubre de 2011

- b) Nombre del Oficial de Información

R: Francisco Antonio Mejía Méndez

- c) Copia simple en digital del Currículo profesional del Oficial de Información

R: Se anexa

- d) Detalle del Proceso de selección utilizado para la contratación del Oficial de Información

R: Nombrado ad-honorem por el Secretario Ejecutivo

- e) Cantidad de servidores públicos asignados a la UAIP/OIR/Dirección

R: 1

- f) Remuneración mensual por cargo presupuestario de los empleados de asignados a la UAIP/OIR/Dirección

R: Ad-honorem

- g) Detalle de la asignación presupuestaria para el funcionamiento de la UAIP/OIR/Dirección, desglosando:

R: No se tiene presupuesto

Detalle Presupuestario

Ejecución presupuestaria hasta el 31 de mayo de 2018.

R: No se tiene presupuesto

- h) Inventario de equipo de oficina asignado de la UAIP/OIR/Dirección, detallando:

Equipo tecnológico asignado



- R. No se tiene equipo asignado, se utiliza el de Auditoría Interna  
Inmobiliario asignado
- R. No se tiene inmobiliario asignado, se utiliza el de Auditoría Interna  
Recursos para archivo asignado
- R. No se tiene archivo asignado, se utiliza el de Auditoría Interna

  
Francisco Antonio Mejia Méndez  
Oficial de Información  
Consejo Nacional de Energía

